TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MinInterior

FUNDACIÓN PARA LA INICIATIVA DE NUEVO FUTURO

Personería jurídica Nit. 900413993- 6 de enero 30 de 2011
Expedida por la Cámara de Comercio de Cali

Ciudad: Santiago de Cali Valle del Cauca Fecha: Día 16 Mes 08 Año 2017

CERTIFICA

Que la Señora Vanessa Franco Marin, identificado con cedula de ciudadania Nº 1.151.945.015 de Cali, laboro para nuestra FUNDACION con fecha de inicio el 25 de Enero del 2016 al 20 de Abril del 2017 quien devengaba un sueldo mensual de Ochocientos Setenta Mil Pesos Mcte ($870.000 Pesos Mcte), desempeñando el cargo de PSICÓLOGA EN TRABAJO CON NIÑOS y su retiro fue voluntario.

Esta constancia se firma a los DIESICEIS (16) dias del mes de Agosto del año 2017.

Atentamente,

FUNDACIÓN PARA LA INICIATIVA DE UN NUEVO FUTURO
Nit. 900.413.993-6
Tel: 513 5915 - 318 796 9464
www.funuevofuturo.org

ITZA CUBA RODRIGUEZ BOSSIO
C.C 31.919.822
Representante Legal

5135915 itzacuba@hotmail.com **FUNNDACION FUTURO Dirección: Cra 35ª No 10-76**
Barrio olímpico

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 21 de diciembre del 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

La señora VANESSA FRANCO MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.151.945.015 Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26 .1.3405 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como ludotecario para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Recreación a través de actividades lúdicas para niños y niñas de la primera infancia de las I.E.O del Municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-044437.	$8.000.000	24 de octubre 2017	29 de diciembre 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificado N° 00572 - 2018

Santiago de Cali, 06 de noviembre del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

La señora VANESSA FRANCO MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.151.945.015 Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.3405 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como ludotecario para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Recreación a través de actividades lúdicas para niños y niñas de la primera infancia de las I.E.O del Municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-044437.	$8.000.000	24 de octubre 2017	29 de diciembre 2017
4162.010.26.1.1300 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado RECREACIÒN EN ACTIVIDADES LUDICAS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA	$16.480.000	29 de enero 2018	31 de agosto 2018

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificado N° 00572 - 2018

	PRIMERA INFANCIA DE LAS I.E.O DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. No. 05044437.			

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

AGESOC

NIT 900.522.923-8

Santiago de Cali, 03 de Mayo 2019

Señor/a
FRANCO MARIN VANESSA
CC 1151945015

E. S. M.

Referencia. Certificado de afiliación y vinculación de trabajo colectivo.

La suscrita **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA** en calidad de Presidenta y Directora del área de Recursos Humanos de Trabajo Colectivo de la Asociación gremial Especializada de Occidente sigla "AGESOC",

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros sindicales tuvo una relación de trabajo en calidad de AFILIADO/A al sindicato con aprobación de Junta Directiva y ejecuto su servicio bajo un convenio de vinculación de trabajo colectivo indefinido como PROFESIONAL DE LA SALUD – PSICÓLOGO desde el 15 de noviembre de 2018 hasta el 30 de Abril 2019

Lo anterior se expide por petición de parte y la misma refleja su afiliación sindical e igual la relación de trabajo colectiva que tenía.

Atentamente,

Alba Ruth Libreros L.

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
Directora R.H.T.C

AGESOC
ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE
NIT 900.522.923-8

Cali, Valle del Cauca Colombia
Dirección: Calle 39 N 4 N 151 B/ La Flora
Teléfono: 659 4000-01
afiliacionesagesoc@yahoo.es

CERTIFICA

Que la señora **VANESSA FRANCO MARIN,** identificada con cedula de ciudadanía número 1.151.945.015 de Cali (Valle), labora en la empresa CENTRO INTEGRAL NEUROEDUCATIVO DEL VALLE CINEV SAS, desde el 2 de agosto de 2019 hasta octubre 22 de 2021, desempeñando el cargo de **PSICOLOGIA**, con un contrato por prestación de servicios. Con un ingreso mensual de Un Millón Doscientos Treinta Mil Pesos M/cte. $1.230.000.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de octubre del 2021.

Cordialmente,

Jessika Ocampo

JESSIKA OCAMPO
Asistente Administrativo.

Centro Integral Neuroeducativo del Valle CINEV
RÉGIMEN COMÚN
NIT. 900594656-4

Copia – Hoja de Vida